



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las ocho de la mañana (8:00 am), del 27 de julio de 2023, se fija por el término de cinco (5) días hábiles, las siguientes resoluciones:

- Resolución No. CSJMAR23-566 del 26 de julio de 2023, "Por medio de la cual se actualiza el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad Grado 6, conformado mediante la Resolución CSJMAR21-268 de mayo 21 de 2021, como resultado del concurso de méritos convocado a través del Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017".
- Resolución No. CSJMAR23-567 del 26 de julio de 2023, "Por medio de la cual se actualiza el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgado Municipal Grado 3, conformado mediante la Resolución CSJMAR21-261 de mayo 21 de 2021, como resultado del concurso de méritos convocado a través del Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017".
- Resolución No. CSJMAR23-568 del 26 de julio de 2023, "Por medio de la cual se actualiza el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito Grado Nominado, conformado mediante la Resolución CSJMAR21-253 de mayo 21 de 2021, como resultado del concurso de méritos convocado a través del Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017".
- Resolución No. CSJMAR23-569 del 26 de julio de 2023, "Por medio de la cual se actualiza el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal Grado Nominado, conformado mediante la Resolución CSJMAR21-252 de mayo 21 de 2021, como resultado del concurso de méritos convocado a través del Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017".
- Resolución No. CSJMAR23-570 del 26 de julio de 2023, "Por medio de la cual se actualiza el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Juzgado de Circuito Grado Nominado, conformado mediante la Resolución CSJMAR21-730 de noviembre 4 de 2021, como resultado del concurso de méritos convocado a través del Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017".

Las Resoluciones se fijan en la Secretaría de esta Corporación y en la página web de la Rama Judicial. (www.ramajudicialmov.co), link CONCURSOS Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena.


MANUEL JOSE VIVES NOGUERA
Secretario